

ENCUESTA DE CONDICIONES DE VIDA

La ECV es una operación estadística anual dirigida a hogares que se realiza en todos los países de la Unión Europea. Se trata de una estadística armonizada que está respaldada por el Reglamento (CE) N° 1177/2003 del Parlamento Europeo y del Consejero de 16 de junio de 2003 relativo a estadísticas comunitarias sobre la renta y las condiciones de vida.

Entre sus utilidades, la encuesta destaca por constituir un elemento de referencia fundamental para el seguimiento del Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social.

La ECV también proporciona información longitudinal ya que es una encuesta panel en la que las personas entrevistadas colaboran cuatro años seguidos. De esta forma se puede conocer la evolución de las variables investigadas a lo largo del tiempo.

Dicha encuesta ha sufrido en los últimos años diferentes modificaciones metodológicas, entre dichos cambios cabe mencionar el cálculo de las rentas del hogar, para la que ahora se utiliza no sólo la información recogida en los cuestionarios, sino que además se apoya en información de carácter tributario facilitada por la Agencia Tributaria.

El Instituto de Estadística de La Rioja a través de su Banco de datos, pone a disposición de todos los interesados la información obtenida a partir de la tabulación de los microdatos para los últimos años.

El trabajo realizado, disponible en el Banco de datos del Instituto de Estadística de La Rioja, se divide en siete apartados; el primero de ellos recoge los principales resultados de la ECV de los tres últimos años y los otros seis entran en mayor detalle en temas como la renta, el riesgo de pobreza, la carencia material sufrida, las dificultades a fin de mes, el indicador AROPE de riesgo de pobreza o exclusión social y el régimen de tenencia de la vivienda, su equipamiento o los problemas que sufre.

1. Renta

La renta o ingresos netos del hogar se componen de los ingresos del trabajo por cuenta ajena, beneficios/perdidas del trabajo por cuenta propia, prestaciones sociales, rentas procedentes de esquemas privados de pensiones no relacionados con el trabajo, rentas del capital y de la propiedad, transferencias entre hogares, ingresos percibidos por menores y el resultado de la declaración por el IRPF. No se incluyen las componentes no monetarias, salvo el coche de empresa. Son por tanto datos relativos al año anterior a la realización de la encuesta.

Renta anual media por hogar, persona y unidad de consumo

Unidad de medida: Euros

Año de realización de la encuesta	2015	2014	2013	2015/14	2014/13	2015/13
Ingresos del año	2014	2013	2012	2014/13	2013/12	2014/12

LA RIOJA						
Renta media por hogar	26.604	26.666	25.643	-0,2	4,0	3,7
Renta media por persona	11.132	11.120	10.686	0,1	4,1	4,2
Renta media por unidad de consumo	16.295	16.090	15.321	1,3	5,0	6,4
ESPAÑA						
Renta media por hogar	26.092	26.154	26.775	-0,2	-2,3	-2,6
Renta media por persona	10.419	10.391	10.531	0,3	-1,3	-1,1
Renta media por unidad de consumo	15.408	15.405	15.635	0,0	-1,5	-1,5

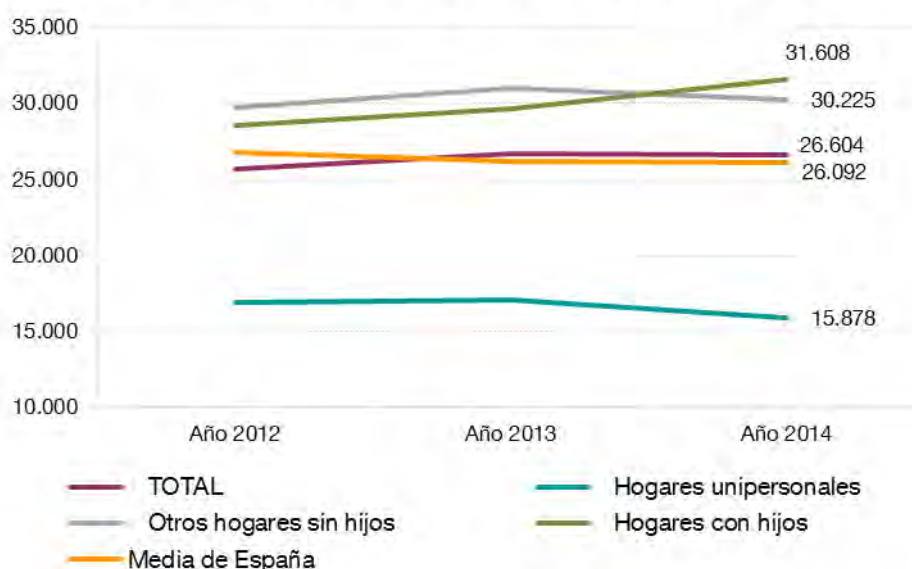
Notas:

1.- El periodo de referencia de la encuesta es el año inmediatamente anterior al de la encuesta

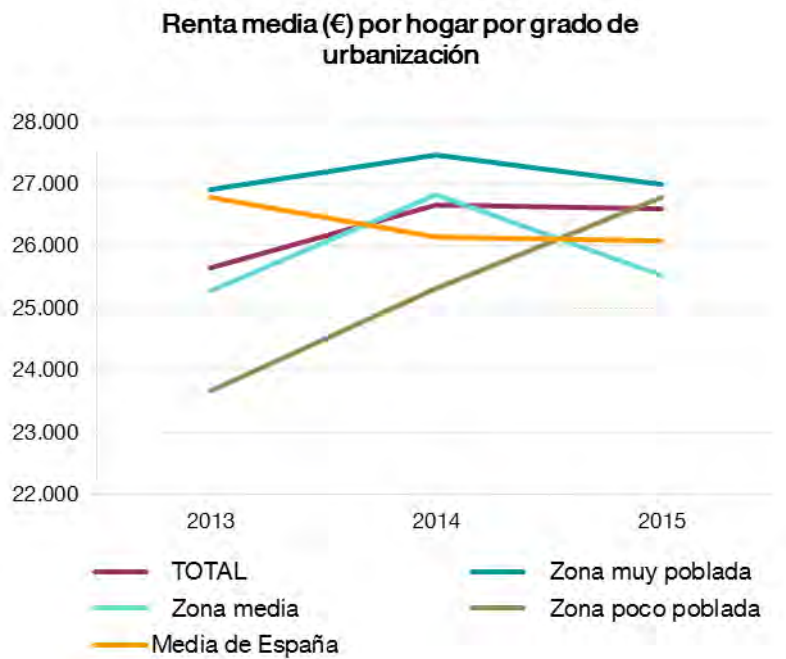
Según la Encuesta de Condiciones de Vida realizada en 2015 por el INE, los **ingresos medios anuales de los hogares riojanos** durante el año 2014, alcanzaron los 26.604 € frente a los 26.666 € de renta media obtenida durante 2013 (recogidos en la ECV 2014). Ambos datos implican un descenso anual del 0,2%, sin embargo, es destacable que el dato recogido por la ECV de 2015 aún muestra un incremento del 3,7% respecto al de la ECV de 2013.

Comparando a nivel nacional, la renta media por hogar en La Rioja recogida por la ECV 2015 está 512 euros por encima de la media de España. Además, hay que decir que a diferencia de lo sucedido en nuestra región, el dato para el conjunto del país ha descendido durante los 3 últimos años.

Renta media (€) por hogar por tipo de hogar en La Rioja



Si se analiza la renta por hogar según los principales tipos de hogar, en 2014 los mayores ingresos los tuvieron los hogares con hijos (31.608 €), seguidos de Otros hogares sin hijos (30.225 €). La renta más baja es para los hogares unipersonales (15.878 €).



Otra variable analizada para los hogares es el grado de urbanización, es destacable el notable crecimiento de la renta de los hogares situados en zonas poco pobladas, mientras el último año bajan los de áreas muy pobladas o medianamente pobladas.

Por su parte, el **ingreso por persona** en La Rioja referido a 2014, obtenido como el cociente entre la renta por hogar y el número de personas del hogar, asciende a los 11.132 € y ha crecido tanto respecto a la renta recibida en 2013 (0,1%) como en relación al ingreso de 2012 (4,2%).

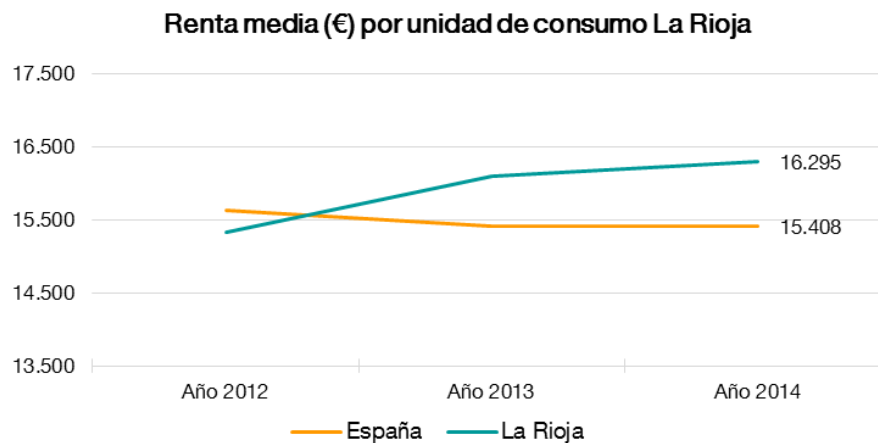
La diferencia de la evolución entre el ingreso por hogar, que disminuye ligeramente, y el ingreso por persona, que aumenta, se explica por la reducción en el tamaño medio del hogar.

Comparando con la renta por persona a nivel nacional, el ingreso por persona en nuestra región a lo largo de 2014 supera el dato de España en 713 euros.

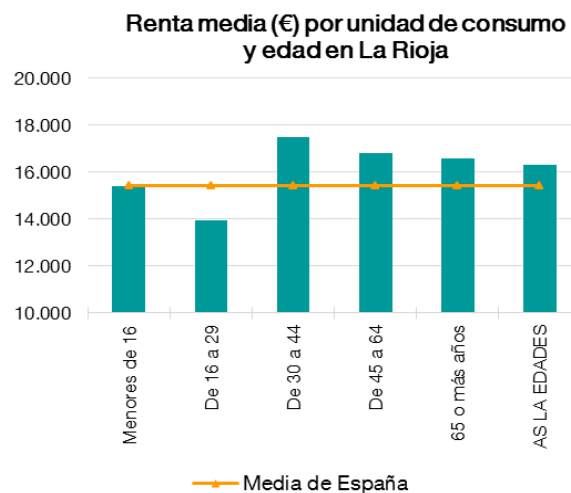
Otro concepto utilizado en la ECV es el de la **renta por unidad de consumo del hogar**, en él se tiene en cuenta la economía de escala en los hogares según la OCDE. El cálculo de la renta por unidad de consumo del hogar, se realiza dividiendo los ingresos totales del mismo entre el número de unidades de consumo. Éstas se obtienen con una escala que concede un peso de 1 al primer adulto del hogar, un peso de 0,5 a los demás adultos y un peso de 0,3 a los menores de 14 años.

Una vez calculado el ingreso por unidad de consumo del hogar se adjudica este a cada uno de sus miembros. Estos ingresos por unidad de consumo de la persona o ingresos equivalentes de la persona son lo que se utilizan en el cálculo de medidas de riesgo de pobreza.

Con la metodología mencionada, la renta media por unidad de consumo para La Rioja según la ECV de 2015, es de 16.295 € para 2014, mientras que para España la cifra es de 15.408 €.



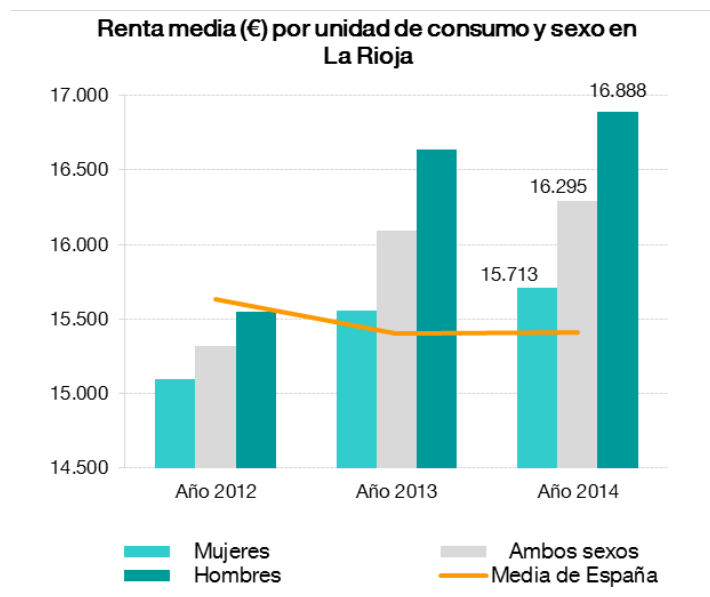
La evolución de esta variable refleja que para La Rioja ha habido un crecimiento del 1,3% en 2014 respecto a 2013 y del 6,4% respecto a 2012. Los datos a nivel nacional reflejan que en 2014 no ha habido variación respecto a 2013 y que en relación a 2012 el descenso es por tanto del 1,5%.



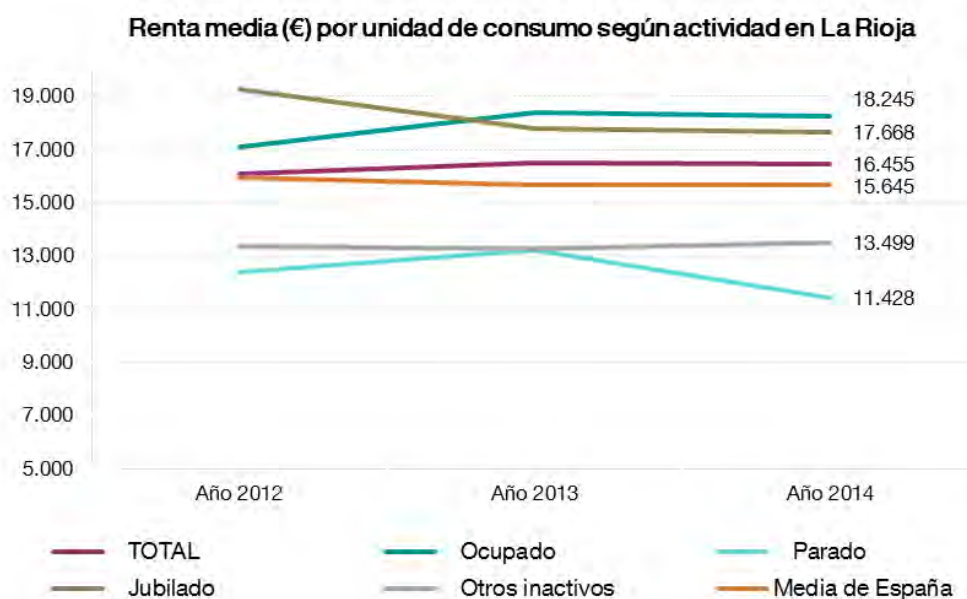
Si lo que se analiza es la renta media por unidad de consumo según los grandes grupos de edad, los datos reflejan que la mayor renta corresponde a las personas entre los 30 y los 44 años (17.489 €), seguidos de los que tienen entre los 45 y los 64 años (16.789 €). El último grupo por encima de la media (16.295 €) es el de las personas de 65 o más años (16.590 €). Por debajo de la media se sitúan los menores de 16 años (15.377 €) y con la menor renta, los comprendidos entre 16 y 29 años (13.962 €).

La renta por unidad de consumo ha experimentado un crecimiento los dos últimos años sólo para los menores de 16 años y para los individuos entre 30 y 44 años. Por el contrario ha decrecido en el último año para las personas entre los 16 y los 29 años y para los de 45 a 64 años.

Para las personas de 65 o más años la renta por unidad de consumo percibida en 2014 ha crecido respecto a la de 2013 pero sigue estando por debajo de la recibida en 2012.

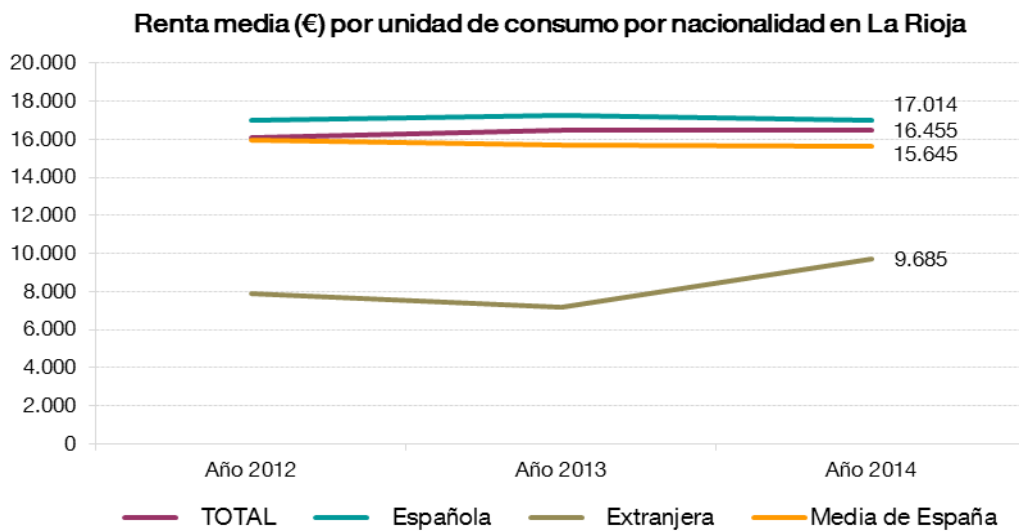


En 2014, la renta media por unidad de consumo de los hombres supera a la de las mujeres en 1.175 €, lo que implica que la brecha económica se va ampliando, ya que en 2013 la diferencia era de 1.082 € y en 2012 era de 455 €.



En 2014 y 2013 la mayor renta por unidad de consumo correspondió a una persona ocupada, sin embargo en 2012 la mayor renta era para los jubilados. En el lado opuesto, los parados son los que menos renta han recibido en todo el periodo analizado y más ha bajado el último año.

Otra característica sociodemográfica de gran influencia en la renta media es el nivel de formación, en este caso la renta por unidad de consumo es en general más elevada a mayor nivel de formación.



En cuanto a la nacionalidad, la importante brecha de renta existente entre españoles y extranjeros aumentó entre 2012 (era de 9.083 €) y 2013 (10.087 €), pero ha disminuido a 7.329 € en los ingresos de 2014 y ello es debido a que la renta de los extranjeros ha aumentado un 34,8% mientras que la de los españoles ha bajado un 1,5%.

2. Riesgo de pobreza

El umbral de riesgo de pobreza se calcula cada año a partir de la distribución de los ingresos, medidos por unidad de consumo del hogar, del año anterior. Siguiendo recomendaciones de Eurostat, este umbral se fija en el 60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo de las personas. Por lo tanto el umbral aumenta o disminuye en la medida en que lo haga la mediana de los ingresos.

La mediana es el valor que, ordenando a todos los individuos de menor a mayor ingreso, deja una mitad de los mismos por debajo de dicho valor y a la otra mitad por encima. Por tanto, por tratarse de una medida relativa, su valor depende del nivel de renta y de cómo se distribuya la renta entre la población. Por ejemplo, al aumentar los ingresos por persona aumenta también el umbral de riesgo de pobreza.

Umbral de riesgo de pobreza por tipo de hogar

Unidad de medida: Euros

Año de realización de la encuesta	2015	2014	2013	2015/14	2014/13	2015/13
Ingresos del año	2014	2013	2012	2014/13	2013/12	2014/12

ESPAÑA						
Hogares unipersonales	8.011	7.961	8.114	0,6	-1,9	-1,3
Hogares de dos adultos con dos niños	16.823	16.718	17.040	0,6	-1,9	-1,3
LA RIOJA						
Hogares unipersonales	8.704	8.819	8.602	-1,30	2,52	1,19
Hogares de dos adultos con dos niños	18.278	18.519	18.065	-1,30	2,51	1,18

Notas de tabla

1.- El periodo de referencia es el año inmediatamente anterior al de la encuesta

El valor del umbral de pobreza, expresado como ingresos total del hogar, depende del tamaño del hogar y de las edades de sus miembros, es decir del número de unidades de consumo.

En 2015, el umbral de riesgo de pobreza para los hogares riojanos de una persona (calculado con los ingresos de 2014) es de 8.704 €, a nivel nacional el umbral para este mismo tipo de hogares es de 8.011 €.

Cuando el hogar está formado por dos adultos con dos niños dependientes el umbral de riesgo de pobreza sube a 18.278 € en La Rioja y se queda en 16.823 € para España.

La **tasa de riesgo de pobreza**, tanto de personas como de hogares, es el porcentaje de personas/hogares cuyo nivel de renta se sitúa por debajo del umbral de pobreza correspondiente.

Una persona con unos ingresos anuales por unidad de consumo (teniendo en cuenta el número de miembros del hogar y su edad), inferiores a este umbral se considera que está en riesgo de pobreza.

La población en riesgo de pobreza es un indicador relativo que mide desigualdad. No mide pobreza absoluta, sino cuantas personas tienen ingresos bajos en relación al conjunto de la población.

Tasa de riesgo de pobreza

Unidad de medida: Porcentaje

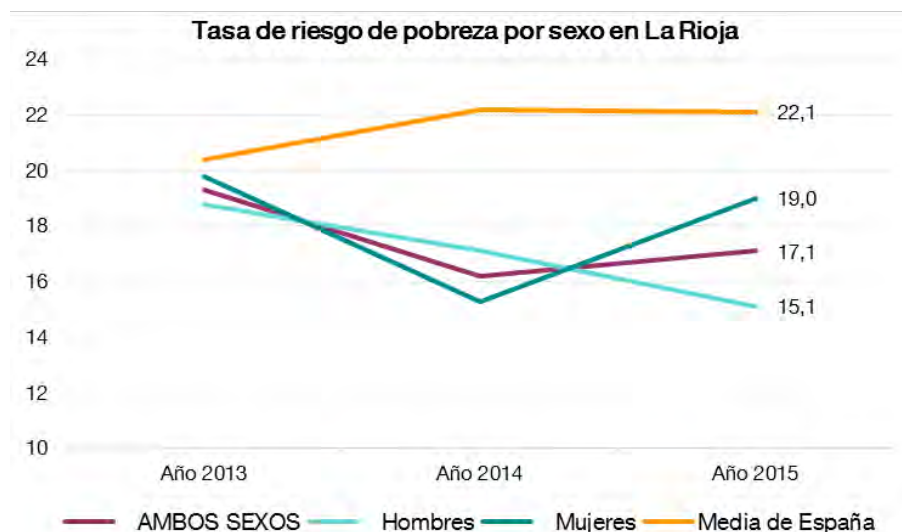
Año de realización de la encuesta	2015	2014	2013
Ingresos del año	2014	2013	2012
ESPAÑA			
Tasa de riesgo de pobreza. Umbral España	22,1	22,2	20,4
Tasa de riesgo de pobreza. Umbral La Rioja
La Rioja			
Tasa de riesgo de pobreza. Umbral España	17,1	16,2	19,3
Tasa de riesgo de pobreza. Umbral La Rioja	18,6	21,8	20,7

Notas de tabla

1.- El periodo de referencia es el año inmediatamente anterior al de la encuesta

Si consideramos como umbral de riesgo de pobreza el calculado a partir de los ingresos medios de los riojanos, según la ECV 2015, un 18,6% de los riojanos está en riesgo de pobreza.

Para que el dato sea comparable con otras regiones o con la media nacional debemos coger como umbral de pobreza el dato de España, es decir, el calculado con los ingresos medios de los españoles, lo que produce una tasa de riesgo de pobreza del 17,1% para La Rioja.

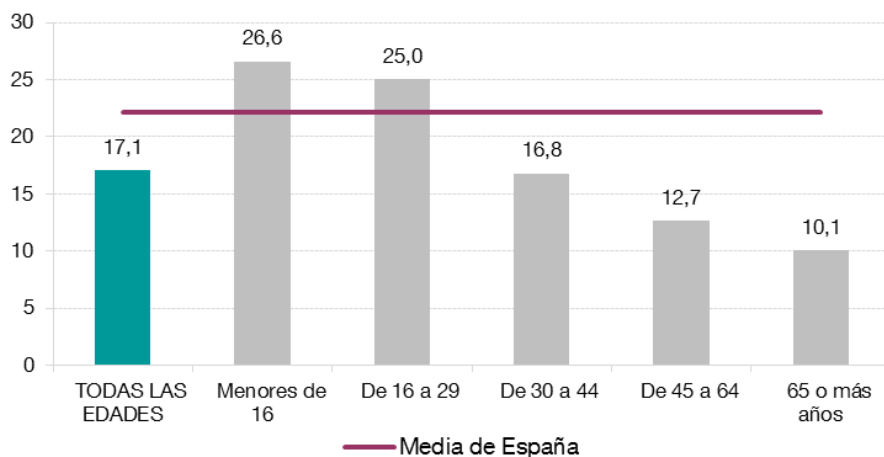


En 2015 la tasa de riesgo de pobreza ha subido 0,9 puntos porcentuales el último año, tras un descenso de 2,9 puntos en 2014.

Por sexo, los datos de la ECV 2015 recogen que la tasa de pobreza es casi 4 puntos porcentuales más elevada para las mujeres (15,1%) que para los hombres (19,0%).

La evolución que muestra la tasa de pobreza también es distinta por sexo, mientras la de los varones baja en el periodo analizado, la de las féminas sube en 2015 tras una bajada en 2014.

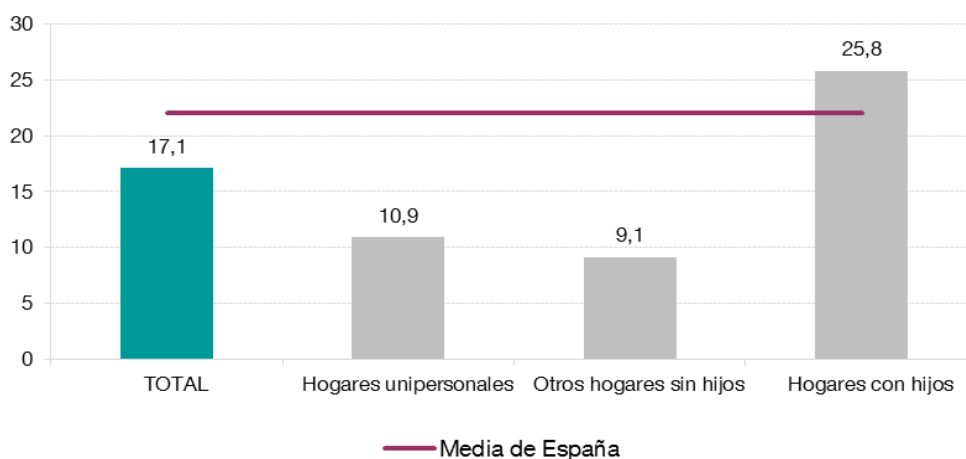
Tasa de riesgo de pobreza por edad en La Rioja. Año 2015



El grupo de edad en el que hay un mayor porcentaje de personas por debajo del umbral de riesgo de pobreza en La Rioja es el de los menores de 16 años, que según la ECV 2015 alcanza el 26,6%; también es reseñable que dicha tasa ha tenido un descenso de 7,7 puntos en dos años. La menor tasa de pobreza corresponde a las personas con 65 o más años, en 2015 es de 10,1%.

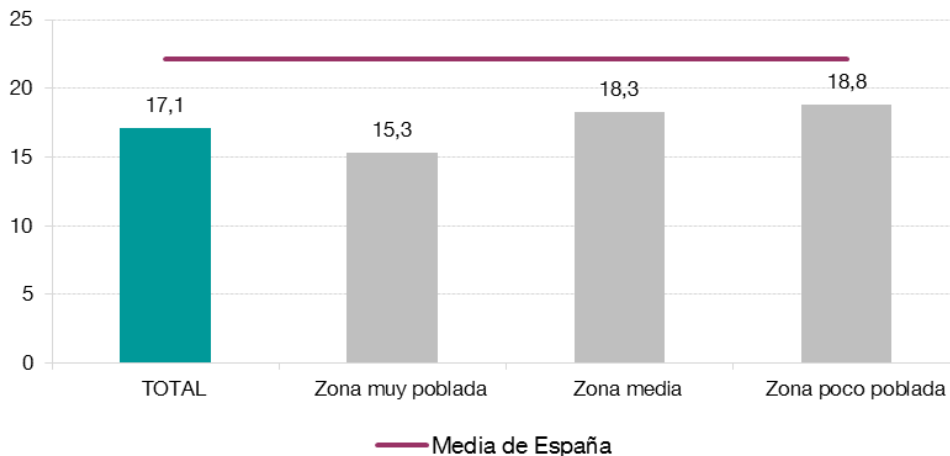
Es reseñable el incremento de la tasa de pobreza entre los que tienen de 16 a 29 años, llegando al 25,0% en 2015, cuando era de 18,1% en 2013.

Tasa de riesgo de pobreza por tipo de hogar en La Rioja. Año 2015



Cuando se analiza la tasa de riesgo de pobreza por tipo de hogar, la ECV de 2015 muestra que el mayor porcentaje de personas por debajo del umbral de pobreza vive en hogares con hijos (25,8%). Esto es normal, dado que en general los hijos no tienen ingresos con lo cual baja la renta media por persona y es más fácil quedar por debajo del umbral de riesgo de pobreza. En el lado opuesto, Otros hogares sin hijos tienen un 9,1% de tasa de riesgo de pobreza.

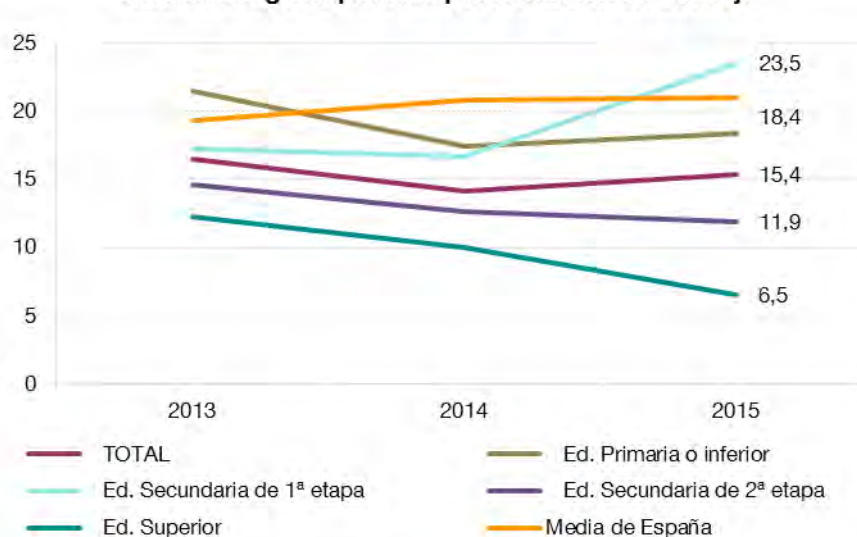
**Tasa de riesgo de pobreza por grado de urbanización en La Rioja
Año 2015**



En 2015 la mayor tasa se encuentra en las zonas poco pobladas (18,8%), aunque aún por debajo de la media de España (22,1%).

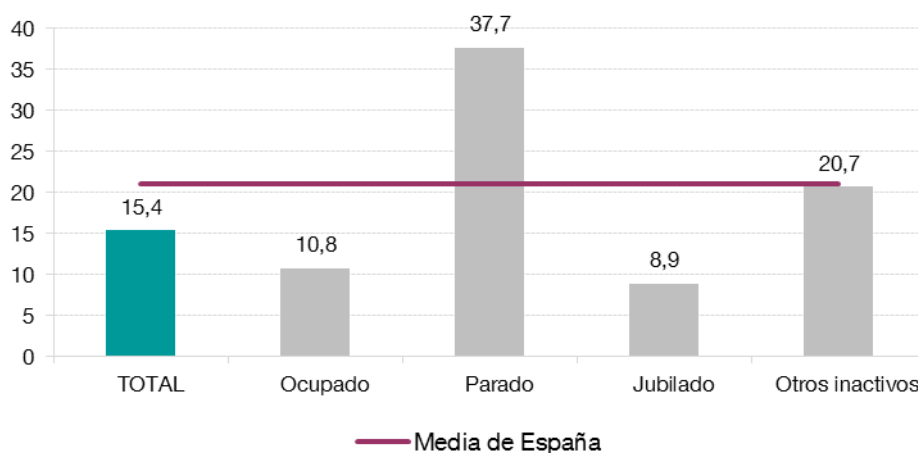
Las personas residentes en zonas muy pobladas son las únicas que ven bajar la tasa de riesgo de pobreza en la ECV de 2015 respecto a 2014.

Tasa de riesgo de pobreza por formación en La Rioja



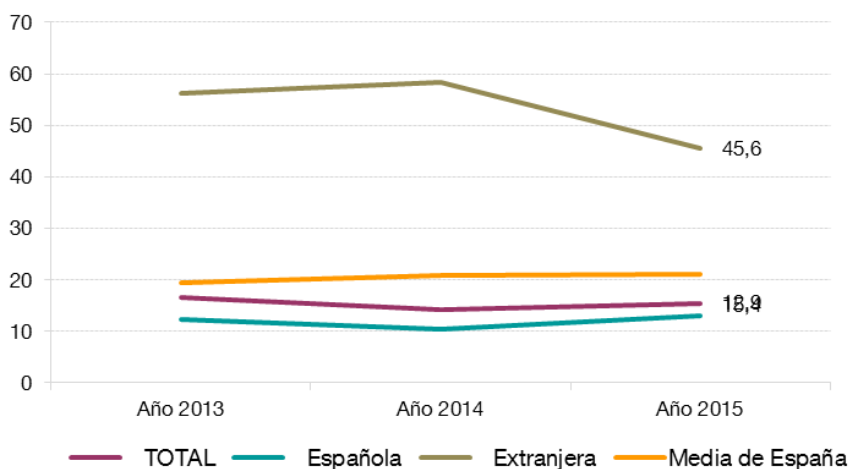
Según la formación alcanzada, la tasa de riesgo de pobreza es menor para las personas con educación superior (6,5%), dado que suelen tener salarios más altos. Es reseñable el descenso de esta tasa y mínimamente la de las personas con educación secundaria de 2ª etapa frente al crecimiento de los otros grupos.

Tasa de riesgo de pobreza por actividad en La Rioja. Año 2015 (personas de 16 o más años)



Es destacable que la tasa de riesgo de pobreza de los jubilados está por debajo de la de los ocupados no sólo en 2015 si no también en 2014 y 2013.

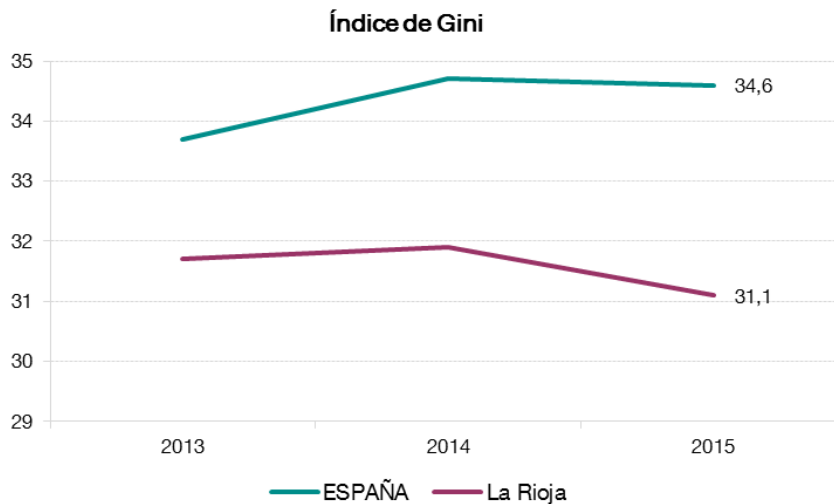
Tasa de riesgo de pobreza por nacionalidad en La Rioja



La evolución de la tasa de riesgo de pobreza en La Rioja no es igual para todos los ciudadanos, mientras que en 2015 está en el 18,9% entre los españoles alcanza el 45,6% para los ciudadanos extranjeros, aunque con un descenso notable para estos últimos en 2015 respecto a 2014.

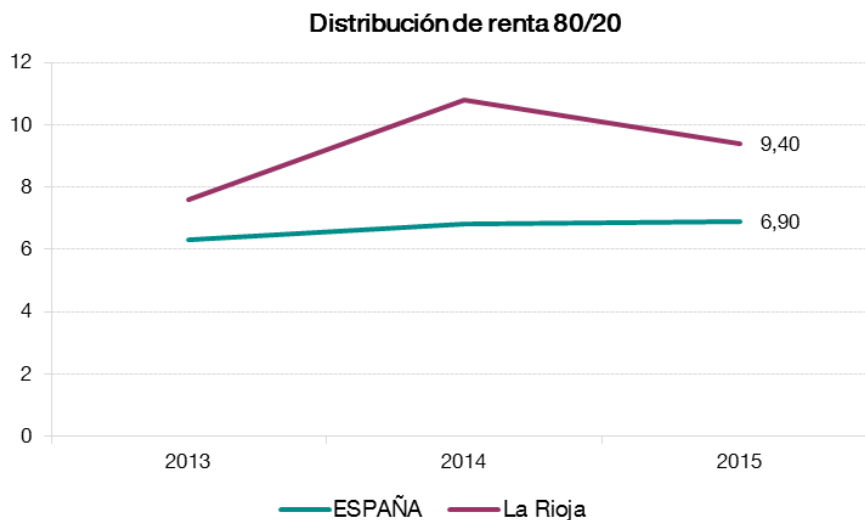
Distribución de la renta

A la hora de medir la distribución de la renta o la desigualdad de ingresos de una sociedad, habitualmente se utilizan dos conceptos, el Índice de Gini y la distribución de renta 80/20.



El **Índice de Gini** es un número entre 0 y 100, en donde 0 se corresponde con la perfecta igualdad (todos tienen los mismos ingresos) y el valor 100 se corresponde con la perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y los demás ninguno).

Según la ECV de 2014 el índice de Gini para La Rioja era de 31,9 mientras que para España era de 34,7, en ambos casos por encima de la media para la Unión Europea (28) que se situaba en 30,9. Reino Unido con un 31,6 presentaba valores de desigualdad de renta similares a La Rioja, mientras que España estaba a un nivel similar a Rumanía (34,7), Portugal (34,5) o Grecia (34,5) y muy lejos de Islandia (22,7), Noruega (23,5) o Eslovenia (25,0).



La **distribución de renta 80/20** establece una relación entre el 20% de la población que más ingresa y el 20% de las personas que menos renta perciben. Los valores más altos indican mayor desigualdad entre los que más ganan y los que menos.

En La Rioja, la distribución de renta 80/20 nos da un valor para 2015 de 9,4 e implica que la diferencia económica entre los que tienen salarios más altos y los que menos ganan es mayor que la media española (6,9).

Al analizar la evolución se ve que tras una subida en 2014 hasta 10,8 desde el 7,6 existente en 2013, en 2015 ha descendido hasta 9,4.

A nivel nacional ha habido un crecimiento mínimo pero constante en los tres años analizados.

Para completar el análisis de la distribución de la renta se calculan los **quintiles de renta** por unidad de consumo.

Personas por quintil de la renta por unidad de consumo

Unidad de medida: Euros

	La Rioja			ESPAÑA		
	2015	2014	2013	2015	2014	2013
Primer quintil	15,0	15,3	18,2	20,0	20,0	20,0
Segundo quintil	18,9	18,1	15,9	20,0	20,0	20,0
Tercer quintil	23,0	18,6	22,3	20,0	20,0	20,0
Cuarto quintil	20,6	26,5	24,8	20,0	20,0	20,0
Quinto quintil	22,6	21,5	18,8	20,0	20,0	20,0

Notas de tabla

1.- El periodo de referencia es el año inmediatamente anterior al de la encuesta

En 2015 la mayor concentración, con un 23,0% se da en el tercer quintil, pero hay que destacar que tanto en 2014 como en 2013 se producía en el cuarto quintil, con valores de 26,5% y 24,8% respectivamente.

Comparando con la media española, se observa como por ejemplo, existe mayor concentración en La Rioja entre las personas que tienen salarios más elevados, un 22,6% y menor proporción de los que tienen los más bajos 15,0%. Estos resultados ya se veían reflejados en el resultado del indicador S80/20, más elevado para nuestra región que en la media nacional.

Límite inferior de cada quintil de la renta por unidad de consumo

Unidad de medida: Euros

	La Rioja			ESPAÑA		
	2015	2014	2013	2015	2014	2013
Segundo quintil	8.914,7	8.383,0	8.401,9	7.549,0	7.427,0	8.051,5
Tercer quintil	12.661,0	12.788,0	12.806,1	11.410,1	11.227,6	11.583,1
Cuarto quintil	16.639,3	17.137,8	16.201,1	15.514,7	15.458,5	15.734,7
Quinto quintil	22.504,2	22.859,9	21.261,2	21.796,9	22.082,6	21.920,6

Notas de tabla

1.- El periodo de referencia es el año inmediatamente anterior al de la encuesta

En cuanto a los **umbrales de los quintiles**, la mayor diferencia entre los valores para nuestra región y la media nacional se producen en el segundo quintil, donde La Rioja, con 8.914,7 €, supera a España (7.549,0 €) en 1.365,7 €, es decir las personas con menor salario en La Rioja ganan más que la media nacional de los que menos reciben.

Todos los umbrales de La Rioja para 2014 y 2015 están por encima de los valores medios del país. En 2013 por el contrario, el umbral del quinto quintil de La Rioja (21.261,2 €) estaba por debajo del de España (21.920,6 €). Es decir, en 2013 los que más ganaban en nuestra región ganaban menos que la media de los mayores ingresos del país, pero en 2014 y 2015 los salarios riojanos son superiores en todos los quintiles.

Al analizar de forma conjunta los indicadores de distribución de renta puede concluirse que en La Rioja hay un poco más de diferencia entre las rentas más altas y las más bajas que en España, pero en conjunto, en la población riojana la desigualdad es ligeramente menor que en la sociedad española.

3. Carencia material

Se define como carencia material el hecho de estar en alguna de las 8 situaciones que van desde retrasos en el pago de temas relacionados con la vivienda o con facturas, hasta no poder permitirse gastos imprevistos, comer determinados alimentos o irse de vacaciones entre otros conceptos.

Según los datos obtenidos de la ECV 2015 el 29,7% de la población riojana no puede permitirse el ir de vacaciones al menos una vez al año, a nivel nacional este porcentaje es el 41,5%.

De la misma forma, uno de cada cuatro riojanos no tiene **capacidad para afrontar gastos imprevistos**. En España esta situación la sufre el 39,8% de la población.

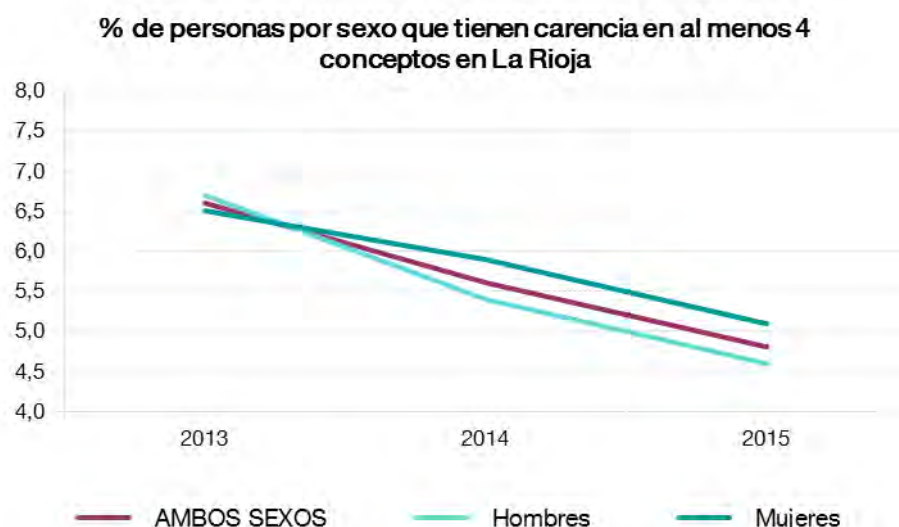
En ambos conceptos, vacaciones y gastos imprevistos, la situación ha mejorado en La Rioja en 2015 pero ha subido el porcentaje de personas que tiene retrasos en el pago de la hipoteca o del alquiler, era un 5,1% en 2014 y es el 8,9% en 2015.

	Año 2015	Año 2014	Año 2013
ESPAÑA			
Retrasos en el pago de la hipoteca o alquiler	6,2	7,2	6,4
Retrasos en el pago de las facturas relacionadas con la vivienda	8,8	9,2	8,2
No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año	41,5	46,4	48,0
No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días	2,6	3,3	3,5
No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada	10,6	11,1	8,0
No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos	39,8	42,6	42,1
No puede permitirse disponer de un automóvil	5,8	6,0	6,2
No puede permitirse disponer de un ordenador personal	7,1	7,2	6,6
La Rioja			
Retrasos en el pago de la hipoteca o alquiler	8,9	5,1	8,2
Retrasos en el pago de las facturas relacionadas con la vivienda	7,6	7,6	7,8
No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año	29,7	32,7	39,9
No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días	1,9	3,7	4,6
No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada	6,2	7,8	9,9
No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos	25,4	30,5	32,8
No puede permitirse disponer de un automóvil	3,3	4,3	4,6
No puede permitirse disponer de un ordenador personal	5,1	4,2	3,5

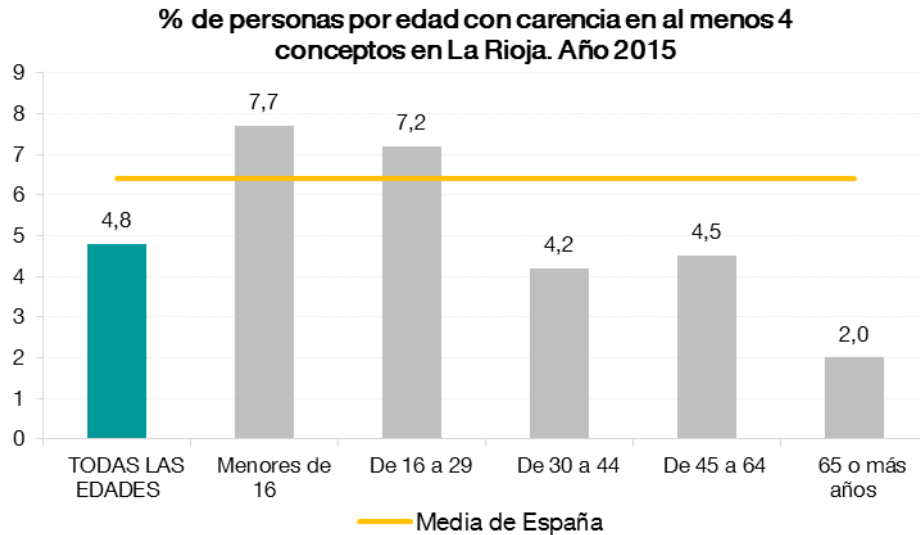
Notas de tabla

1.- El periodo de referencia es el año de la encuesta

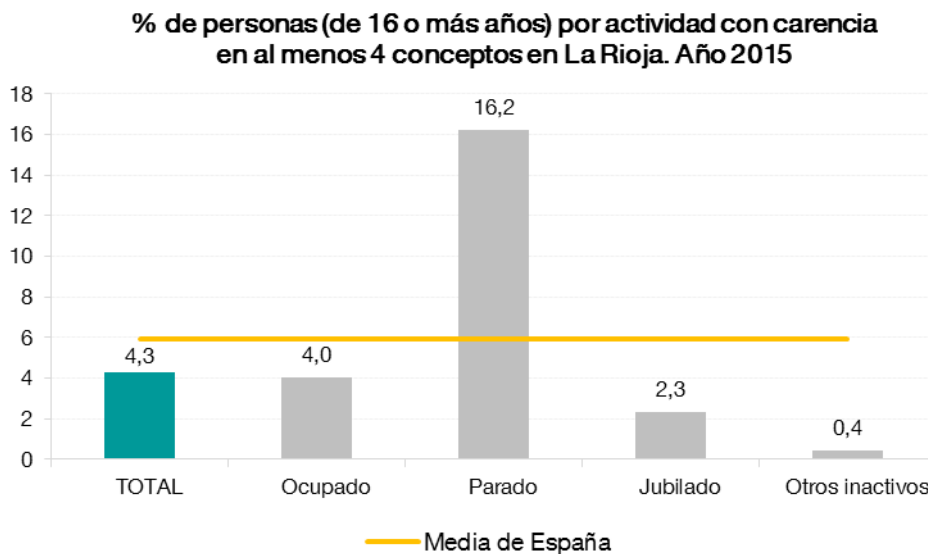
Analizamos a continuación las características sociodemográficas de las personas que se ven afectadas al menos por cuatro de estas situaciones.



Cuando se analiza la carencia material por género, los datos muestran que las mujeres soportan con mayor frecuencia la falta de al menos 4 conceptos. En La Rioja en 2015 hay un 4,8% de personas que sufren carencia de al menos 4 de los conceptos contemplados, para las mujeres esta tasa sube a 5,1% mientras que para los hombres baja a 4,6%.



Entre las personas que sufren al menos 4 de las situaciones de la lista analizada se encuentran diferencias significativas por grupos de edad; la mayor carencia la sufren los menores de 16 años y en el lado opuesto, con los menores porcentajes se encuentran las personas de 65 o más años.



En relación a la actividad, es decir para las personas de 16 o más años, lo más destacable es que los jubilados riojanos (2,3) tienen menor porcentaje de carencia material que los ocupados (4,0%) según la ECV de 2015.

4. Dificultades a fin de mes

En el momento de realizar la encuesta, primavera de 2015, el 7,1% de los hogares riojanos manifestaron tener ‘mucho dificultad’ para llegar a fin de mes. Este porcentaje era 5,8 puntos menor que el existente en 2014.

Porcentaje de hogares con mucha dificultad para llegar a fin de mes

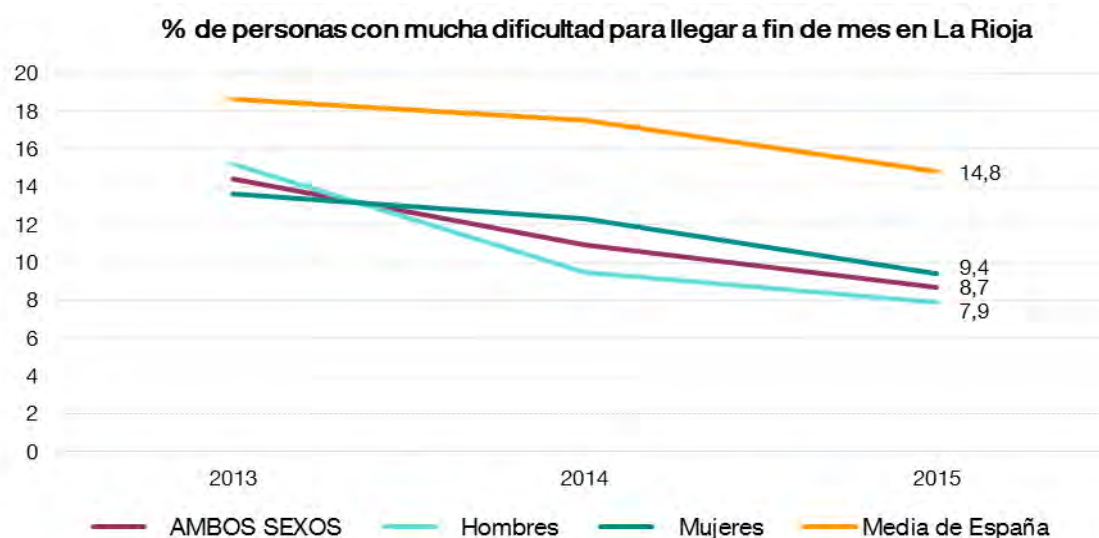
Unidad de medida: Porcentaje

	Año 2015	Año 2014	Año 2013
ESPAÑA			
TOTAL	13,7	16,1	16,9
Hogares unipersonales	13,3	15,2	15,3
Otros hogares sin hijos	11,1	13,2	14,2
Hogares con hijos	17,2	20,3	21,4
La Rioja			
TOTAL	7,1	12,9	13,4
Hogares unipersonales	7,2	23,9	11,4
Otros hogares sin hijos	3,4	6,2	13,1
Hogares con hijos	12,0	11,5	14,3

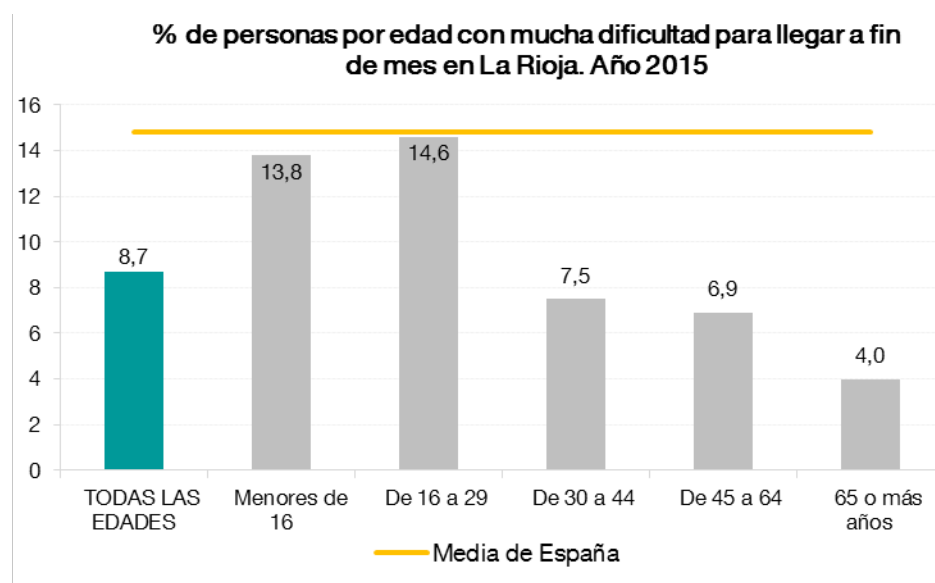
Notas de tabla

1.- El periodo de referencia es el año de la encuesta

Los hogares con hijos son los únicos que han visto incrementado sus dificultades para llegar a fin de mes, al pasar de 11,5% en 2014 a 12,0% en 2015, si bien sigue por debajo del 14,3% de 2013. A nivel nacional los porcentajes son más elevados que los de La Rioja para todos los tipos de hogar.



Un 9,4% de las mujeres riojanas declaran tener ‘muchísima dificultad’ para llegar a fin de mes en 2015, en el caso de los hombres este porcentaje baja al 7,9%. En ambos casos los datos están muy por debajo de la media española que se sitúa en el 14,8%.



En cuanto a la edad, las personas de 65 o más años son los que menos dificultad encuentran en llegar a fin de mes, un 4,0% de ellos encontraron ‘muchísima dificultad’, frente a un 14,6% de personas entre 16 a 29 años.

5. Población en riesgo de pobreza o exclusión social (AROPE)

La medida de la pobreza y la exclusión social requiere un enfoque multidimensional. Los ingresos tienen un gran impacto en el nivel de vida del hogar pero hay otros aspectos que limitan la participación de un individuo en la sociedad como son, la dificultad de acceso al mundo laboral y el verse afectado por lo que se denomina carencia material severa.

El indicador **AROPE de riesgo de pobreza o exclusión social** es un indicador agregado que combina los tres conceptos: el riesgo de pobreza, la carencia material severa y la baja intensidad en el empleo, y recoge por tanto a las personas que están en cualquiera de las tres situaciones o en varias de ellas.

Para dicho indicador AROPE por tanto, la población en riesgo de pobreza o exclusión social está definida según el siguiente criterio establecido por Eurostat: Población que está al menos en alguna de estas tres situaciones:

- A) En riesgo de pobreza (60% mediana de los ingresos por unidad de consumo).

B) En **carencia material severa**. Hogares con carencia en al menos cuatro conceptos de una lista de nueve:

- No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año.
- No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días.
- No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada.
- No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos.
- Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad...) o en compras a plazos en los últimos 12 meses.
- No puede permitirse disponer de un automóvil.
- No puede permitirse disponer de teléfono.
- No puede permitirse disponer de un televisor en color.
- No puede permitirse disponer de una lavadora.

C) En **hogares sin empleo o con baja intensidad en el empleo**: Hogares en los que sus miembros en edad de trabajar lo hicieron menos del 20% del total de su potencial de trabajo. Para ello se calcula por una parte el número de meses en los que los miembros del hogar han estado trabajando durante el año de referencia y, por otra parte, el total de meses en los que teóricamente esos mismos miembros podrían haber trabajado. Se calcula el ratio y se determina si es inferior al 20%.

Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social y sus componentes (ARPE, estrategia europa 2020)

Unidad de medida: Porcentaje

	La Rioja			ESPAÑA		
	2015	2014	2013	2015	2014	2013
Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (indicador AROPE)	22,1	20,1	22,2	28,6	29,2	27,3
En riesgo de pobreza (renta año anterior a la entrevista)	17,1	16,2	19,3	22,1	22,2	20,4
Con carencia material severa	4,8	5,6	6,6	6,4	7,1	6,2
Viviendo en hogares con baja intensidad en el trabajo (de 0 a 59 años)	10,4	10,7	10,4	15,4	17,1	15,7

Notas de tabla

1.- El periodo de referencia para la renta es el año inmediatamente anterior al de la encuesta

Para el último año, el indicador AROPE se sitúa en el 22,1% en La Rioja, mientras que en España alcanza el 28,6%.

Es importante señalar que hay intersecciones entre las tres dimensiones analizadas por el Indicador AROPE por lo que no pueden simplemente agregarse los porcentajes para dar un número total de personas afectadas por el riesgo de pobreza o exclusión social. Algunos individuos están afectados por dos o incluso tres de los conceptos analizados, si se cogiera directamente la suma de los afectados por cada uno de los problemas habría casos doblemente contabilizados, por ello es importante analizar la intersección de las subpoblaciones.

Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (estrategia Europa 2020). Intersección entre subpoblaciones

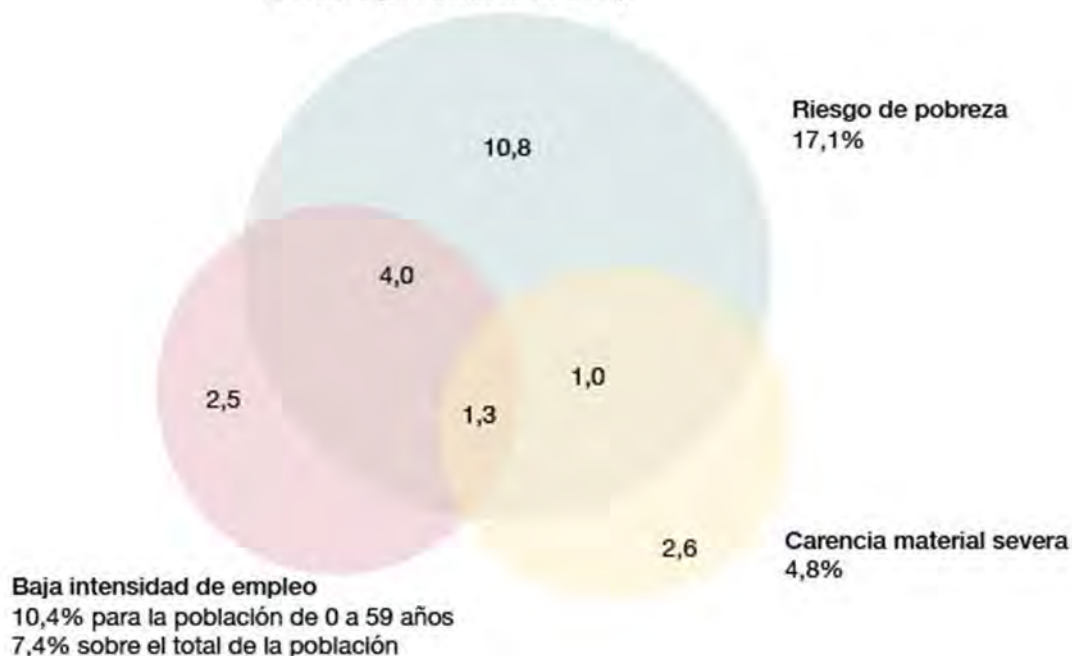
Unidad de medida: Porcentaje

	En riesgo de pobreza		
	Con carencia material severa		
	2013	2014	2015
ESPAÑA			
Viviendo en hogares con baja intensidad en el trabajo	1,8	2,3	2,2
No viviendo en hogares con baja intensidad en el trabajo	1,6	2,1	1,8
La Rioja			
Viviendo en hogares con baja intensidad en el trabajo	2,7	3,1	1,3
No viviendo en hogares con baja intensidad en el trabajo	2,1	0,7	1,0

El análisis en detalle nos permite construir un indicador de intersección entre las poblaciones que se encuentran en cada una de las tres situaciones.

Así, según la ECV de 2015, con datos de renta de 2014, en La Rioja había un 1,3% de población que estaba en riesgo de pobreza por tener unos ingresos menores del umbral fijado, además sufría carencia material severa y en su hogar se producía baja intensidad en el trabajo (estaban en paro o por debajo del 20% de su potencial de trabajo). A nivel nacional el dato es del 2,2%.

Indicadora AROPE para La Rioja: 22,1%
Intersecciones entre poblaciones.
Año 2015 (con datos renta 2014)



Un 4,0% de la población riojana (5,0% en España), tiene ingresos por debajo del umbral de riesgo de pobreza y vive en hogares en los que las personas en edad laboral han trabajado menos de un 20% de sus posibilidades durante el año anterior a la entrevista pero no sufre carencia material severa.

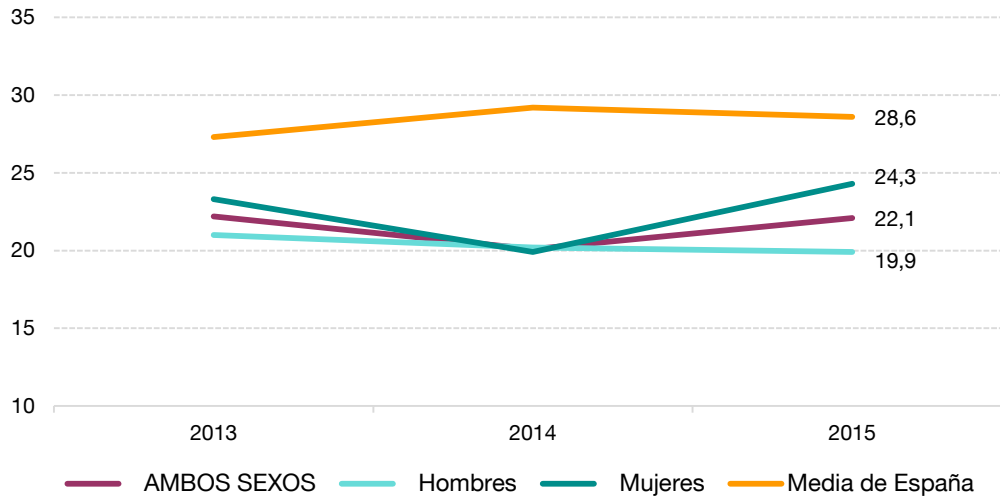
Es importante destacar que otro 1,0% de la población riojana también está en riesgo de pobreza y soporta carencia material severa a pesar de que en su hogar hay alguien que trabaja más de un 20% de su potencial.

Hay también un 2,5% de personas que a pesar de vivir en hogares con problemas de acceso al mercado laboral no sufren riesgo de pobreza ni carencia material, mientras que otro 2,6% sufre carencia material severa a pesar de no estar en las otras dos situaciones.

Como dato adicional, según la última información disponible a nivel europeo correspondiente a 2014, en la Unión Europea (28) el porcentaje de personas en riesgo de pobreza, con carencia material severa y baja intensidad labora era de 9,8%, es decir superaba al dato de La Rioja en 6,7 puntos y a España en 7,5 puntos.

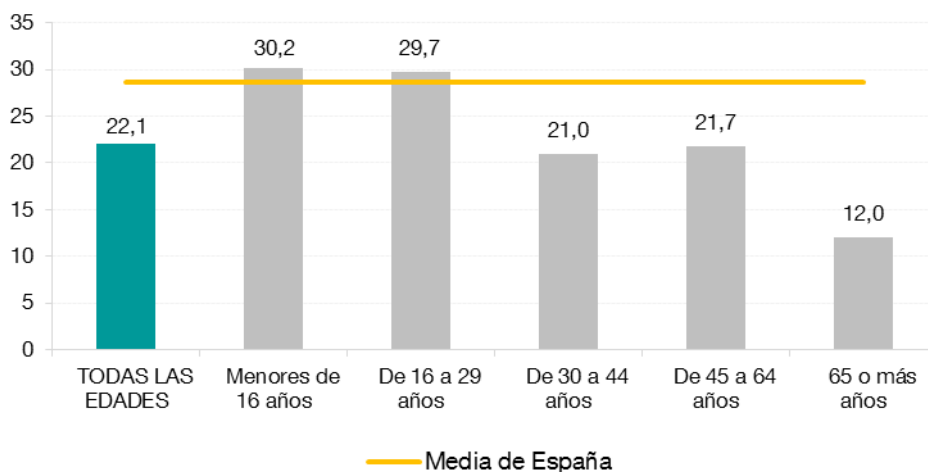
Analizamos a continuación el indicador AROPE según las principales variables socioeconómicas que analiza la ECV.

Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social por sexo en La Rioja

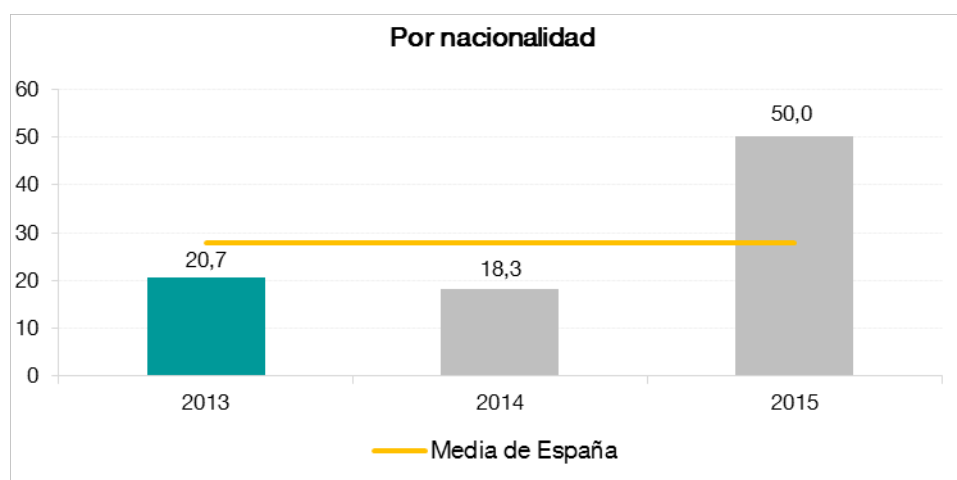


Tras una convergencia entre hombres y mujeres en 2014, la tasa de riesgo de pobreza o exclusión social para las féminas ha subido de forma clara en 2015.

Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social en la Rioja. Año 2015 Por edad



Como se viene observando en el resto de tasas, es más elevada para los grupos de edad inferiores.



De nuevo también se observan tasas más elevadas en la población extranjera y en los hogares con hijos.



6. Vivienda

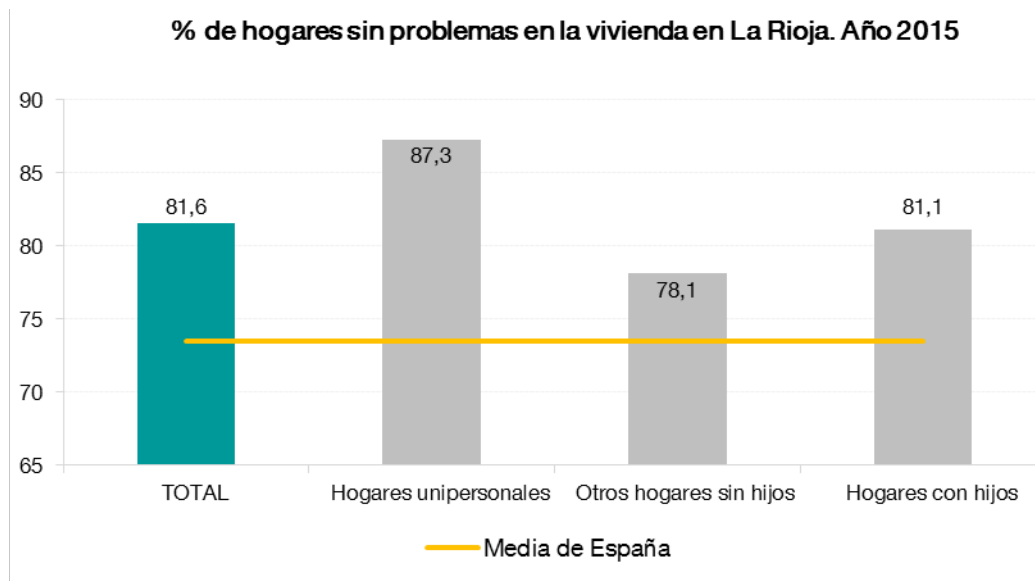
Según los datos para 2015, el 83,7% de los hogares riojanos tiene la vivienda en propiedad, porcentaje superior en 6,4 puntos porcentuales a la media nacional (77,3%); un 10,0% vive en alquiler a precio de mercado, mientras que un 0,6% vive en alquiler a un precio inferior al de mercado. Por último, un 5,6% tiene su vivienda en cesión gratuita.

Hogares por régimen de tenencia de la vivienda

	La Rioja				España			
	2015	2014	2013	2012	2015	2014	2013	2012
Propiedad	83,7	84,9	82,8	81,5	77,3	78,0	77,7	79,2
Alquiler a precio de mercado	10,0	8,5	9,2	14,9	13,1	12,4	12,9	12,0
Alquiler inferior al precio de mercado	0,6	1,1	1,3	0,4	2,5	2,5	2,5	2,5
Cesión gratuita	5,6	5,5	6,7	3,1	7,1	7,0	6,9	6,3

Fuente: Encuesta de condiciones de vida. INE

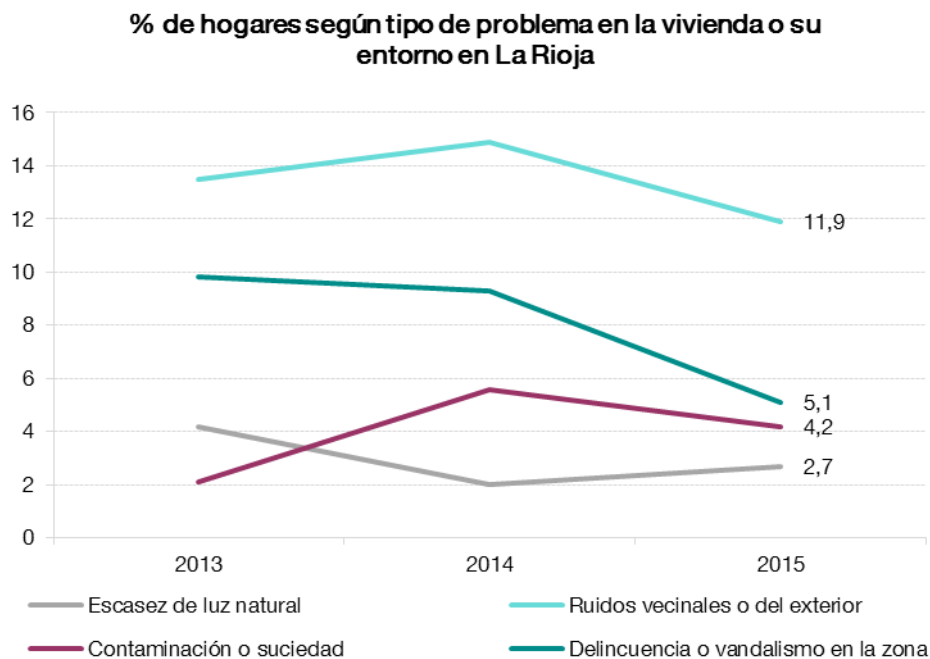
Unidades: Porcentajes



Según la ECV 2015 un 81,6% de los hogares riojanos no tienen dificultades en su vivienda y su entorno, a nivel nacional es un 73,5% de los hogares los que no sufren problemas.

Según el tipo de hogar, las personas que viven solas en La Rioja son las que presentan un mayor porcentaje (87,3%) de viviendas sin problemas del tipo de los analizados por la ECV.

Los problemas causados por ruidos son los más frecuentes en la sociedad riojana, un 11,9% de los hogares declara estar afectado por ruidos producidos por sus vecinos o generados en el exterior de la vivienda. La media nacional alcanza el 15,5%.



La delincuencia o el vandalismo por su parte afecta al 5,1% de los hogares, lo que hace que nuestra región sea mucho más segura que el conjunto de España (9,8%). Lo mismo sucede con los hogares afectados por contaminación, suciedad o problemas ambientales, mientras que en La Rioja se ven afectados un 4,2% de los hogares, la media nacional alcanza el 9,9%.

Salvo problemas por falta de luz natural en la vivienda, todos las demás dificultades han visto bajar su presencia en La Rioja.

Se puede acceder a información más detallada de la Encuesta de Condiciones de Vida de La Rioja en la siguiente dirección del Instituto de Estadística de La Rioja:

<http://www.larioja.org/estadistica/es/area-tematica-sociedad/nivel-calidad-condiciones-vida/encuesta-condiciones-vida>